

Bases del régimen jurídico de las Cámaras Agrarias

03-10-2005

Normativas

Objeto:

Se establecen las bases del régimen jurídico de las cámaras agrarias.

Concepto:

- Naturaleza jurídica.
- Funciones.

- Ámbito territorial.

- Constitución de las Cámaras Agrarias.

- Representatividad.

- Régimen económico.

Base legal:

Ley 23/1986, de 24 de diciembre, por la que se establecen las bases de régimen jurídico de las cámaras agrarias (BOE 312, de 30 de diciembre de 1986).

[LEY1986-23-255-259.pdf](#) [1]

LEY 18/2005, de 30 de septiembre, por la que se deroga la Ley 23/1986, de 24 de diciembre, por la que se establecen las bases del régimen jurídico de las Cámaras Agrarias.

[LEY2005-32425-32426.pdf](#) [2]

Enlaces:

[1] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boe/LEY1986-23-255-259.pdf>

[2] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boe/LEY2005-32425-32426.pdf>